

Lista de exportación: Nicaragua

Seaway Project Cargo · preparada el 18 de octubre de 2026

295

Máquinas enviadas desde EE. UU. en 2025

15.000 US\$

Arancel e IVA, excavadora de 100.000 US\$

Regular

RoRo desde la costa Este y el Golfo

MÉTODOS DE ENVÍO

- Contenedor: Se reserva a pedido. Puertos de contenedores: Puerto de Corinto. Ningún itinerario que seguimos indica una escala directa, así que la naviera y cualquier trasbordo se confirman al reservar.
- Flat rack: Se reserva a pedido. Para máquinas demasiado anchas o altas para un contenedor cerrado, en líneas que aceptan carga fuera de gálibo. Descarga en Puerto de Corinto, si la terminal acepta flat racks.
- RoRo: Regular desde la costa Este y el Golfo; limitado desde la costa Oeste. Puertos RoRo: Puerto de Corinto, Puerto Cabezas (Bilwi). Las navieras cubren estas rutas en sus itinerarios; confirmamos la próxima salida al reservar.
- Carga fraccionada: Fraccionada de línea o fletamento. Para carga demasiado grande o pesada para un flat rack, cargada con grúa del buque o del muelle. Puertos de carga fraccionada y pesada: Puerto de Corinto, Puerto Cabezas (Bilwi).

ARANCELES E IMPUESTOS

- Arancel: el 0% de 100.000 US\$ CIF es 0 US\$ (SA 8429.52, arancel 2023).
- IVA: el 15% sobre 100.000 US\$, con el arancel incluido, es 15.000 US\$ (DGA (Nicaragua), consultado en junio de 2026)
- Total de arancel e impuestos: 15.000 US\$, el 15% del CIF.
- Excavadoras 0% · Cargadores de ruedas 0% · Topadoras de orugas 0% · Motoniveladoras 0% · Retroexcavadoras y otras máquinas de excavación 0% · Grúas sobre orugas y todo terreno 0%

PASOS DE EXPORTACIÓN EN EE. UU.

- Presentar la EEI en AES antes de la carga (todo vehículo y toda línea Schedule B de más de 2.500 USD) y entregar el ITN a la naviera.
- Máquinas con título: título original y EEI en la aduana de EE. UU. del puerto al menos 72 horas antes de la exportación.
- Embalaje y estiba de madera con tratamiento térmico y sello NIMF 15.
- Comprobar la clasificación de exportación (EAR99 o un ECCN) antes de reservar.

DOCUMENTOS EN DESTINO

Factura comercial · Lista de embalaje · Guía de carga · Certificado de Origen (CAFTA) · Declaración de Importación · Especificaciones del equipo

NORMAS PARA MAQUINARIA USADA

- Documentos: La DGA exige conocimiento de embarque, lista de empaque, descripción de la mercancía, factura original, declaración de autenticidad de factura y los permisos aplicables. El importador debe estar registrado ante la DGI y la DGA y acreditar solvencia fiscal mensual. Los permisos previos a la aduana se tramitan en VUCEN.
- Tratado comercial: Presente un certificado de origen a la aduana para aplicar los aranceles preferenciales del CAFTA-DR.

FUENTES

Fuentes: World Bank WITS; UNCTAD TRAINS via World Bank WITS; Höegh Autoliners; ITA. Citas completas y fechas en la página web.